

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALDIJO S.A.

Guayaquil, 13 de febrero de 2020

Señores Accionistas:

Conforme al mandato legal y estatutario, cúmpleme en informar a ustedes sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

En lo relacionado a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, pongo en vuestro conocimiento que se ha trabajado dando estricto y fiel cumplimiento a las mismas durante el ejercicio 2019.

En el desempeño de mis labores como Gerente de Inmobiliaria Aldijo S.A. durante el año 2019 se continuó ejecutando con normalidad el contrato de alquiler por el edificio ubicado en el centro de la ciudad y con la adquisición de los tres locales comerciales ubicados en el Centro Comercial La Rotonda se generarán ingresos adicionales regulares desde el año 2020. Los ingresos mencionados, luego de deducidos los gastos habituales de mantenimiento, depreciación e impuestos y además de la utilidad por aplicación del método de la participación de las inversiones que la compañía mantiene al 100% desde 2019 en INMOBILIARIA ROMABAL UNO SA , resultaron en una utilidad del ejercicio disponible para Accionistas de \$ 2'974,967.69.

Con el objetivo de poder financiar futuros proyectos de la compañía, recomiendo que la utilidad mencionada en el párrafo precedente se mantenga en la cuenta patrimonial "GANANCIAS ACUMULADAS" no distribuidas de ejercicios anteriores, hasta que los Señores Accionistas decidan el destino de los beneficios en una Junta General considerando los futuros proyectos de inversión.

Dejo constancia que la compañía ha dado siempre fiel cumplimiento a las normas tributarias, societarias, contables, de prevención de lavado de activos y demás normas de control aplicables.

Finalmente agradezco a los señores Accionistas por toda la colaboración, confianza y respaldo que han sabido disponer para el mejor desenvolvimiento de mis funciones como Gerente.

Atentamente,


Mario Alberto Borges De Prati
Gerente

